

Estimado Asambleísta:

Por la presente, **D. Luis Alberto Ríos Quirós**, **Presidente** de la Federación de Montañismo de la Región de Murcia **convoca**, en virtud de los artículos 18.1 y 19 de los estatutos de la FMRM, a los señores asambleístas a la **Asamblea General Ordinaria**, que tendrá lugar en Murcia, el próximo sábado, día **14 de junio de 2014**, en el **Centro de Visitantes de El Valle**, situado en la Carretera de subida El Valle s/n (frente a casa forestal), C.P. 30150 La Alberca-Murcia (tlf. del Centro 968 847 510).

- En **primera convocatoria** a las **9:30h.**
- En **segunda convocatoria** a las **10:00h.**

Con arreglo al siguiente **Orden del Día**:

- 1.- Aprobación del Acta anterior, de fecha 5 de octubre de 2013, de la Asamblea General Ordinaria.
- 2.- Informe de la memoria de actividades anuales 2013 y aprobación del programa de actividades 2014 restantes.
- 3.- Situación económica de la Federación: aprobación del estado de cuentas del año 2013.
- 4.- Aprobación del presupuesto para el ejercicio 2014.
- 5.- Aprobación de la modificación del Reglamento de Ingreso de la E.M.A. de 2007, apartados 2 a) y 2 h) añadiendo el RD 1363/2007, y apartados 13 y 14, con las competencias y currículum de las titulaciones de Monitor e Instructor de Barrancos.
- 6.- Medidas a adoptar sobre las actuaciones de clubes y asociaciones en contra de los fines de la Federación, en relación con la expedición, pago de cuotas y publicidad de las tarjetas federativas.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Esperando contar con su asistencia, reciba Vd. un cordial saludo.

Luis Alberto Ríos Quirós
Presidente de la Federación
de Montañismo de la Región de Murcia.

**La convocatoria de la Asamblea ha sido comunicada a la Dirección General de Deportes de Murcia conforme al artículo 19.3 de nuestros Estatutos.*

***En los puntos 3 y 4 se abordará como corresponde y es habitual en ellos, la información solicitada por un asambleísta, relativa a la situación y coste del personal laboral de la F.M.R.M. 2013 y 2014, saldos de cuentas bancarias de la Federación y número de licencias tramitadas F.M.R.M. y F.E.D.M.E.*